

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1558 QUILLON, lunes 20 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : VILLEGAS AGUILERA MARCELINO ENRIQUE

RUT:13.138.115-8

LA SUMA DE \$:119.900 ♥

3 10-1629

Y SON: CIENTO DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MARCELINO ENRIQUE VILLEGAS AGUILERA, PAGO DE FACTURA Nº 8876, POR CAMBIO DE ACEITÉ EN BUS PATENTE DPGP-41, VEHICULO DEPENDIENTE DEL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICESE COMO SE INDICA HABER RUT CUENTA C.COSTQ DENOMINACION DCTO. DEBE 119.900 13138115-8 2152204011 010999 / Repuestos y Accesorios par 13138115-8 1110201 Banco Estado 119.900

> 119.900 119.900 TOTALES :



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME